Naciones Unidas S/PV.4975



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4975ª sesión

Viernes 21 de mayo de 2004, a las 13.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Akram	(Pakistán)
Miembros:	Alemania	Sr. Trautwein
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Benmehidi
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Valle
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Cheng Jingye
	España	Sr. Yáñez-Barnuevo
	Estados Unidos de América	Sr. Holliday
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sra. D'Achon
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Howe-Jones
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

La situación en Burundi

Informe del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre la situación en Burundi (S/2004/210 y Add.1)

04-35909 (S)



Se abre la sesión a las 13.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

Informe del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre la situación en Burundi (S/2004/210 y Add.1)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Burundi en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nteturuye (Burundi) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo de que también he recibido una carta de fecha 20 de mayo de 2004 del Representante Permanente de Mozambique, que dice lo siguiente:

> "En nombre de la Unión Africana, tengo el honor de solicitar que se permita a mi delegación, en su capacidad de representante del Presidente de la Unión Africana, participar sin derecho a voto, de conformidad con lo establecido en las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en el debate sobre el tema 'La situación en Burundi', que actualmente figura en su programa."

Esta carta se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2004/415.

De no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está dispuesto a invitar al Excmo. Sr. Filipe Chidumo, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Chidumo a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Doy la bienvenida en esta sesión al Secretario General, Sr. Kofi Annan.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre Burundi, que figura en el documento S/2004/210 y Adición 1.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2004/410, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Angola, Benin, Brasil, Chile, China, Francia, Alemania, Pakistán, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1545 (2004).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.